Reseña del libro: Autogestión, políticas de hábitat y transformación

social.

Autora: María Carla Rodríguez.

Buenos Aires, Espacio Editorial, 2009.

María Mercedes Di Virgilio.

CONICET/Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA).

El objetivo de la investigación que dio pie al libro *Autogestión, políticas* de hábitat y transformación social fue caracterizar y analizar el papel que juegan las organizaciones sociales en tanto actores sociopolíticos en proceso de elaboración y transformación de políticas públicas. Dicha investigación se basó en el desarrollo de un estudio de caso: la trayectoria del MOI, Movimiento de Ocupantes e Inquilinos. En el marco de la investigación de Carla Rodríguez, la trayectoria del MOI sirve como excusa analítica para mirar más allá y desmenuzar el papel de las organizaciones en la definición de políticas habitacionales orientadas al fomento al cooperativismo autogestionario en la Ciudad de Buenos Aires.

Este ejercicio es por definición un ejercicio complejo por variadas y diferentes cuestiones que vale la pena destacar. Un estudio de caso es un ejercicio complejo en sí mismo si el investigador quiere superar el plano de la mera descripción de la experiencia que da pie al desarrollo del caso e intenta avanzar hacia el plano de la interpretación de los que esa experiencia significa para los actores que la desarrollan, para los actores que se ven afectados o interpelados por ella, para el contexto en el que dicha experiencia transcurre y para el campo sustantivo en el cual ella se inscribe. Este derrotero puede aun resultar más trabajoso si con base en ese ejercicio interpretativo, el investigador intenta avanzar

hacia la construcción de teoría sobre cómo es el proceso en el cual una organización se construye como actor en un campo de políticas, qué factores y qué condiciones facilitan o no dicho proceso, qué tipo de contextos son favorables para el desarrollo de procesos de incidencia, etc. por citar sólo algunos de los recorridos que la autora transita en su libro.

Ahora bien, en el caso de Carla Rodríguez este trabajo, ha sido una tarea bastante más ardua que lo que habitualmente puede ser para el intrépido investigador que intente desafiar las artes del estudio de caso (artes escasamente reconocidas en el campo académico y muchas veces banalizadas con productos de baja calidad). No podemos desconocer que la trayectoria del MOI es parte de la biografía de la autora. Interesa recuperar este punto porque justamente es aquí en donde reside gran parte del mérito de la labor investigativa de Carla Rodríguez y de la riqueza del libro. Pocos investigadores se animan al desafío de construir como objeto de investigación parte de su historia, parte de su propia biografía. Carla Rodríguez asumió ese desafío y para ello construyó un dispositivo teórico-metodológico que le permitió finalmente abordar la trayectoria de MOI y en ella, su propia trayectoria.

¿Cuáles son las características de este dispositivo teórico-metodológico que le permitió a transitar este camino? En primer lugar, la autora advierte que un caso se constituye en un caso significativo si está históricamente situado. Para ello realiza una exhaustiva reconstrucción de las condiciones del contexto en las que se inscribe la trayectoria del MOI, reconociendo cómo dichas condiciones, variantes por cierto, constituyeron ventanas de oportunidad para el desarrollo de la propia organización y de sus objetivos. La investigación deja ver cómo el proceso de constitución de las organizaciones sociales en tanto actor es un proceso modelado por la propia organización pero también por las

características del entramado de actores en el que se inscribe su acción y por las reglas de juego que la regulan.

Asimismo, comprende acabadamente que un caso sólo puede ser abordado e interpretado desde categorías teóricas claramente definidas. Carla Rodríguez nos muestra y se explaya en la definición de los anteojos conceptuales que utiliza en el abordaje de su objeto. De la mano de Lefevbre, utiliza las categorías que el marxismo aporta para pensar el derecho a la ciudad y el habitar. No obstante adherir fuertemente a esa perspectiva, reconoce en la trayectoria del MOI y en la de los cooperativistas de carne y hueso la capacidad de agencia de los actores sociales y su caudal transformador. Los relatos de Alejandro, de Chola, de Sonia, de Emilio, de Sergio los hacen evidentes. Es justamente el énfasis que el propio Lefevbre hace en la cotidianeidad como dimensión del derecho a la ciudad lo que le abre a la autora la posibilidad de encuentro efectiva con el actor. Carla Rodríguez aprovecha esa posibilidad y nos lleva a recorrer la historia del MOI, la historia de las primeras ocupaciones, la formación de sus cooperativas, algunas exitosas y otras no tanto, algunas robustas y otras más débiles, para, finalmente, permitirnos conocer algo de la vida y de la cotidianeidad de sus integrantes.

La autora reconoce también que para que el caso cumpla su función en tanto tal, el investigador debe despegarse de las nociones que definen el ideario de la organización y que esas nociones deben ser pasadas también por el tamiz de la teoría. En el libro, ella desmenuza una a una las categorías que constituyen el ideario del MOI, las repiensa, redefine y resignifica alimentándolas con los aportes conceptuales de las ciencias sociales y con el contenido empírico que el propio caso aporta. Así el trabajo recorre las nociones y la experiencia de **autogestión**, **cooperativismo**, **ayuda mutua** encarnada en la trayectoria del MOI para, finalmente, identificar y conceptualizar los rasgos de

cooperativismo autogestionario. Las nociones de cooperativismo autogestionario y de políticas de autogestión se construyen, de este modo, en el marco de un proceso que parte de los sentidos que la propia organización le asigna a las nociones que definen su ideario para (re)construir el sentido sociológico, interpretativo de las mismas huyendo sabiamente de la abdicación empirista que permanentemente amenaza la labor investigativa.

Finalmente, el dispositivo teórico metodológico que construye Rodríguez reconoce la complejidad y para abordarla recurre a una enorme cantidad de fuentes y de técnicas que van desde el análisis documental, pasando por el análisis de los presupuestos de los programas públicos, la estadísticas relativas al déficit habitacional, entrevistas en profundidad, etc. La autora nos muestra sin decirlo cómo los fenómenos complejos requieren para su abordaje de múltiples recursos que nos permitan reconstruir las diferentes escalas en las que éstos se expresan: el nivel de la política pública, el de la organización y el de los propios cooperativistas.

Llegados a este punto, vale pasar revista a algunos de los hallazgos del trabajo. La primera cuestión es que el trabajo de Carla Rodríguez muestra claramente la especificidad de lo urbano. Así, en el marco de la implementación de las políticas urbanas, la definición misma de lo urbano (como alcance y a la vez escena de la acción pública), es resultado de un proceso de construcción social, político y también simbólico-cultural. Los procesos políticos que se realizan y especifican a nivel territorial van construyendo política y también simbólicamente una territorialidad de referencia en la relación entre los distintos actores y en las cuestiones que ingresan a la agenda pública. De este modo, la construcción de un territorio de referencia se convierte en tarea del propio proceso político, que no puede ser pensada como prerrequisito de la acción ni tampoco como una decisión exclusivamente técnica. El

territorio de referencia constituye así una unidad espacial configurada por la historia de relación entre los actores y por las cuestiones que los ponen en relación.

Asimismo, pone en evidencia que el campo de las políticas habitacionales y la trama organizativa asociadas a ellas constituyen un campo fragmentado y que esta fragmentación impacta también en la composición misma del campo popular. Esta fragmentación constituye el escenario pero, también, el origen de los conflictos urbano territoriales. El contenido en disputan en dichos conflictos tampoco es ajeno a la fragmentación del campo.

Muestra contundentemente que los actores urbanos son actores en situación. A partir de la experiencia del MOI es fácilmente reconocible que los actores se definen en tanto tal en la intersección entre las condiciones del contexto, la definición de una cuestión socialmente problematizada sobre las que pretende intervenir la política y sus propias iniciativas sobre esa cuestión y es ese contexto.

Finalmente, hace evidente que la utopía aún es posible. En el marco de unas ciencias sociales que han abdicado de la utopía, Autogestión, políticas hábitat v transformación social resulta de un libro esperanzador. Cunil Grau (1997:159) remarca la importancia del tejido asociacional en la sociedad en la medida en que el mismo contribuye a democratizar diferentes esferas de la vida social. La autora considera "clave el rol que la red asociacional puede tener en la amortiguación de las inquietudes que las relaciones de mercado generan [...] De hecho, en tanto la dominación y la deprivación que también resultan de la operación del mercado, son procesos socialmente mediados, la estructura de mediaciones que acompañe a los individuos puede contrarrestar tales efectos". Sin embargo, sus potencialidades para ampliar la estructura de oportunidades de sus miembros, en particular, y de la sociedad, en general, nos son automáticas. Las mismas parecen estar en estrecha relación con algunas cuestiones que la propia Rodríguez identificara años atrás (Rodríguez, 1997):

- i. la historia de las organizaciones y la experiencia asociacionista de aquellos a quienes ellas representan. La trayectoria de las organizaciones las habilita para posicionarse en mejores condiciones en el territorio y para constituirse en un actor social fuerte capaz de canalizar los intereses particulares de los pobladores y hegemonizar dentro del campo barrial la gestión de las demandas sociales. La antigüedad de las asociaciones pone de manifiesto, también, que constituyen espacios de socialización y organización barrial en la medida en que recogen algunas de las necesidades de los vecinos y facilitan su gestión.
- ii. **el grado de formalidad que alcanza** la organización. Esta característica, por un lado, les otorga reconocimiento legal ante otros actores sociales y, por el otro, obliga a sus miembros a la participación en la estructura formal de la organización eligiendo periódicamente sus autoridades y legitimándolas ante los vecinos asociados mediante esos mecanismos formales de elección.
- iii. la capacidad para cambiar sus objetivos y resignificarlos en función de las nuevas realidades políticas y sociales.
- iv. el modo en que se definen las líneas de acción y se toman las decisiones, esto es, si la organización presenta un modelo más lineal de toma de decisiones "de arriba hacia abajo" o si genera procesos de ampliación hacia los miembros de base intentando transformar las asimetrías en la representación.

Bibliografía

Cunil Grau, N. (1997); Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Venezuela. CLAD/Nueva Sociedad. Rodríguez, M. C. (1997); "Organizaciones de ocupantes de edificios en Capital Federal: La trama poco visible de una ciudad negada". En Herzer, H. (Comp.); Ciudad de Buenos Aires. Gobierno y descentralización. Agencia Española de Cooperación Internacional/ Programa Especial de Investigación Ciudad-UBA. Buenos Aires.